



Arroyomolinos 20 de febrero de 2017

Estimadas familias:

Os recordamos que mañana **día 21 de febrero, martes**, será el **día de la votación** para solicitar el cambio de jornada escolar, en este caso *jornada continua* (ORDEN 502/2013, 25 de febrero BOCM 5 de marzo 2013, art 3, punto 2, apartado d) fase de consulta a las familias.

Pueden ejercer su derecho al voto tanto el padre/madre legal como la madre/tutora legal de cada alumno/a desde 3 años a 6º de Primaria que estén en el censo (ambos miembros de la unidad familiar); presentando su DNI o un documento acreditativo equivalente.

**Horario: de 9:00 a 18:00 horas.**

**Lugar : Secretaría**, edificio de primaria.

Un cordial saludo. El Equipo Directivo.